



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **26/08/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **06/09/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **0000000051-2024**
 No. de Evento: **AA-1-471-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Comprasnet:
AA-050-GYR-050GYR018-1-471-2024
 No. de Pedido: **D4P0891**
 Elaboración: **27/08/2024** Impresión: **09/10/2024**

Proveedor: **AVALOS ESPITIA JOSE ERASMO**

No Requisición: **29805111009244232**

Dirección: **CALLE XICOTENCATL NUM 1479 FRACC. LOMAS DE GUADALUPE CD**

Fecha de entrega: **06/09/2024**

R.F.C. **AAEE-750212-S78** No. Proveedor: **00160102**

Partida presupuestal: **1009** 21057001

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

Circ. **29** Loc. **80** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	511 076 091 400 01	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS MATERIAL: AGLOMERADO MELAMINICO TERMOFUSIONADO DE 12 Y 19 MM. REGATONES (RUEDAS) NIVELADORES DE PISO, PINTURA EPOXICA HORNEADA, PLASTICOS INYECTADOS DE ALTA RESISTENCIA. MEDIDAS: FRENTE 52 CMS., FONDO 61 CMS., ALTURA	85	PZA	10,350.00	879,750.00

Marca: **SIN MARCA**
 Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **1**

1 511 339 11700001 ESCRITORIO SECRETARIAL.

Marca: **SIN MARCA**
 Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **1**

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO PASTOR DEBEEZ ENC. OFNA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-471-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	26/08/2024	No. Compranet:	
Fecha Terminación del pedido:	06/09/2024	No. de Pedido:	AA-050-GYR-050GYR018-1-471-2024
Núm. Dictamen Presup:	0000000051-2024	Elaboración:	27/08/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: AVALOS ESPITIA JOSE ERASMO

No Requisición: 29805111009244232

Dirección: CALLE XICOTENCATL NUM 1479 FRACC. LOMAS DE GUADALUPE CD

Fecha de entrega: 06/09/2024

R.F.C. AAEE-750212-S78

No. Proveedor: 00160102

Partida presupuestal: 1009 21057001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	51181403410001	SILLA SECRETARIAL: DISEÑO ERGONOMICO PARA SOPORTE LUMBAR, CON ELEVACION NEUMATICA, BASE TIPO ESTRELLA DE 5 PUNTAS, EN NYLON REFORZADO, Y CON CINTURON DE ACERO, AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD DEL RESPALDO, ACOJINAMIENTO EN	150	PZA	3,998.00	599,700.00

Marca: SIN MARCA Tipo Present: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

1	5118140440001	SILLAS SECRETARIAL SILLA GIRATORIA OFICINISTA LINEA A115.	65	PZA	2,900.00	188,500.00
---	---------------	---	----	-----	----------	------------

Marca: SIN MARCA Tipo Present: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

Area Contratante	Area Operante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO BERRA ENC. OFNA ADD. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADD. BIENES Y CONT. DE SERV.	KIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	C.P. ANDRES ALVARO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMNOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-471-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	26/08/2024	No. Compranet	
Fecha Terminación del pedido:	06/09/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-471-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000000051-2024	No. de Pedido:	DAP0891
		Elaboración:	27/08/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: AVALOS ESPITIA JOSE ERASMO
Dirección: CALLE XICOTENCATL NUM 1479 FRACC. LOMAS DE GUADALUPE CD VICTORIA 87270
R.F.C. AAEE-750212- No. Proveedor : 00160102
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: 29805111009244232
Fecha de entrega: 06/09/2024
Partida presupuestal : 1009 21057001
Clasificación presupuestal :

1 - DEL PEDIDO

- 1.1 - Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRACC. V. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número 2024-50-GYR-0000085. E;
- 1.2 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 - El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 - El proveedor declara, bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- 1.6 - En caso de aplicar, para efectos del artículo 32.0 del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales
- 1.7 - Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente corren por cuenta del proveedor.
- 1.8 - Todos los impuestos y derechos, tanto federales como Estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 - El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 La reposición de los bienes será solicitada por el Almacén Delegacional, destinatario de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que recibió la notificación correspondiente
 - 2.2 - El Instituto Mexicano de Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.3 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4 - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuvieran con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capatales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- 3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 - El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarían entregas menudas al 60%, de la cantidad solicitada en los pedidos.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA	Area Contratante C.P. ANDRES DE ANDRÉS ORTIZ SALAZAR
ENC. OFINA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	ENC. PEDO ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-471-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	26/08/2024	No. Compras:	
Fecha Terminación del pedido:	06/09/2024	No. de Pedido:	AA-050-GYR-050GYR018-1-471-2024
Núm. Dictamen Presup.	0000000051-2024	Elaboración:	27/08/2024 Impresión 09/10/2024

Proveedor: AVALOS ESPITIA JOSE ERASMO

Dirección: CALLE XICOTENCATL NUM 1479 FRACC. LOMAS DE GUADALUPE CD VICTORIA 87270

R.F.C. AAEE-750212- No. Proveedor : 00160102

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Fecha de entrega: 06/09/2024

Partida presupuestal : 1009

Clasificación presupuestal : 21057001

No Requisición: 29805111009244232

3.2 - El proveedor registará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.

3.3 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

4 - DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1 - El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía de acuerdo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y 435 Capitulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.

4.2 - En el caso de que la garantía de cumplimiento sea otorgada mediante fianza, deberá expresarse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por el Director Jurídico del Instituto.

4.3 - La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

I - El cheque debe expresarse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

II - Dicho cheque deberá ser resguardado, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UIMASS de destino de los bienes.

III - El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objetos del presente contrato.

4.4 - El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier conformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades realice el volumen entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5 - DE LA FACTURACIÓN

5.1 - Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisitor y partida presupuestal.

5.2 - El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.

5.3 - El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta _____ CLABE _____ Banco _____ y Sucursal _____.

En los casos en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFELIA ADONALCANO CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DEPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONALCANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANTEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	--	---	--

Página 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-1-471-2024
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 26/08/2024	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 06/09/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-471-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024	No. de Pedido: D4P0891
	Elaboración: 27/08/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: AVALOS ESPITIA JOSE ERASMO
 Dirección: CALLE XICOTENCATL NUM 1479 FRACC. LOMAS DE GUADALUPE CD VICTORIA 87270
 R.F.C. AAEE-750212- No. Proveedor: 00160102
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.
 No Requisición: 29805111009244232
 Fecha de entrega: 06/09/2024
 Partida presupuestal: 1009 21057001
 Clasificación presupuestal:
 Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar trámite alguno

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFIC. ADQ. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DET. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONALCANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES JUAN JAVIER ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-471-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	26/08/2024	No. Compranet:	AA-050-GYR-050GYR018-1-471-2024
Fecha Terminación del pedido:	06/09/2024	No. de Pedido:	D4P0891
Núm. Dictamen Presup:	0000000051-2024	Elaboración:	27/08/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: **AVALOS ESPITIA JOSE ERASMO**
 Dirección: **CALLE XICOTENCATL NUM 1479 FRACC. LOMAS DE GUADALUPE CD VICTORIA 87270**
 R.F.C. **AAEE-750212-S78** No. Proveedor: **00160102**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS**
 Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**
 Circ. **29** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**
 No Requisición: **29805111009244232**
 Fecha de entrega: **06/09/2024**
 Partida presupuestal: **1009** 21057001
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

José Erasmo Avalos Espitia

CARGO

Representante Legal

FECHA	DIA	MES	AÑO
	06	09	2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

(V)

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OINA ADD. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADD. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ABOVAL CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALFONSO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	---	--